Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

G989
C115Ys

Sosa Escalada, Juan Manuel, 1860-
Caballero en ocasión del centenario paraguayo, 1811 - 15 de mayo - 1911.

Digitized by Google

[redacted]
G989 C115YS LAC

THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
G989
C115Ys

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

J. M. S. E.

CABALLERO

En ocasión del Centenario Paraguayo

1811 - 15 DE MAYO - 1911

BUENOS AIRES
1911

Digitized by Google

Digitized by Google

Pedro Juan Caballero

Digitized by Google

Digitized by Google

Library
University of Texas
Austin

El centenario paraguayo

Lejos en este día, del suelo nativo, pero con el pensamiento puesto en él, era mi deseo asociarme á su gran fiesta, con la publicación de un trabajo de mayor aliento. La falta material de tiempo, me ha privado de completar algunos datos que, con tal intento, venía recopilando. Esta circunstancia explica su no publicación, en la oportunidad de la fecha del primer centenario de la revolución de la independencia paraguaya; pero me reservo el compromiso de hacerlo más adelante.

Persiguiendo el fin deseado—asociarme al centenario—doi á publicidad á este folleto con el nombre de CABALLERO, el gran prócer de la independencia, con datos entresacados de los que tengo reunidos i referentes al acontecimiento que se conmemora.

La historia nacional del Paraguay, presenta muchos puntos obscuros, muchos que sólo, por deducción, se pone en limpio. La tiranía,—ese otro punto negro de nuestra vida independiente,—ha sido la que con mayor eficiencia, ha contribuído para la destrucción i desaparición de documentos, datos, i hasta de vestigios históricos, ni las cenizas de los próceres se encuentran. La misma tradición se ha perdido, en mucho, por atrofia del cerebro paraguayo. ¡I todavía hai quien se ocupa en pretender "glorificar" á los tiranos! Estos están definitivamente muertos para la humanidad.

Ahora tenemos más. Nos llega la noticia de la postergación oficial del centenario paraguayo para el 12 de Octubre de 1813, posponiéndose la fecha del primer paso inicial de la emancipación,—fecha que ha sido festejada i sigue festejándose con fastuosidad por todas las nacionalidades del continente americano,—buscando para tal postergación, pretexto de *última hora*, á precio, tal vez, de querer levantar la siniestra figura del "fundador de la tiranía". Con este motivo i aunque no lo esperamos, apelamos sin embargo, una vez más, al buen sentido de nuestros conciudadanos i á la propia historia, para que, ese momento de vergüenza nacional, no llegue para el Paraguay—que demasiado tiene con los quebrantos actuales—i se glorifique á los verdaderos próceres, cuyos nombres i hechos no son desconocidos i que se recomiendan á la gratitud de la posteridad.

Agregado al presente, va una carta inédita que, considerando de actualidad, la publico. Una vez más también, refiriéndome á su contenido, hago votos en este gran día, porque haya UNA PATRIA PARA TODOS—que éste fué el ideal que los patriotas del año 11 sustentaron—i no una patria, sólo, para los afortunados de la suerte.

J. M. SOSA ESCALADA.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1911.

784011

Digitized by Google

Digitized by Google

La revolución

Más que el conocimiento que el gobernador-intendente tenía de la conspiración patriótica, un hecho inesperado vino á precipitar los acontecimientos.

Cuando Belgrano ya se había retirado de la frontera paraguaya, fueron detenidos en Itapúa—la capital de las Misiones—por don Fulgencio Yegros, unos emisarios portugueses que iban, camino de Asunción, con pliegos para Velasco. Pero éste, noticioso de la detención, dió órdenes para que se les dejase continuar el viaje. Es de suponer, entonces, que el teniente-gobernador Yegros, afiliado á la causa patriota, diese pronto aviso á Caballero de la misión que llevaban los "embajadores".

En continuo acecho i á lo largo del Uruguay, estaban escalonadas las tropas portuguesas del Brasil. Los patriotas del Río de la Plata veíanse doblemente amenazados: por un lado, los españoles; por el otro, los lusitanos.

La princesa real, hermana del rey cautivo Fernando VII, pretendía ceñir sus sienes con la corona de estos países, que suponía de su dominio por sucesión legítima. Así lograría, no tan sólo el triunfo de una ambición personal, sino establecer su corte lejos del rey-consorte, con quien estaba enemistada. Doña Carlota Joaquina de Borbón se alucinó con esta doble perspectiva, robustecía su ambición aun más con las ideas monárquicas que profesaban eminentes hombres del Plata. Estos,—Belgrano fué el primero, luego Moreno i el mismo don Bernardino Rivadavia,—consideraban una solución patriótica, el establecimiento de la monarquía; así lo pensaron, i entablaron negociaciones con la real vecina del Brasil. Doña Carlota era casada con el príncipe de Portugal (después rey Juan VI); la corte, por los sucesos de la invasión napoleónica, se había trasladado en Río de Janeiro.

Pero siempre, una fuerza superior, dirige los destinos de un pueblo. La monarquía resultó una utopía i su idea fué abandonada. Sin embargo, á este hecho que parece sin más ulterioridades, se debe principalmente la disgregación de las provincias que constituían el virreinato del Río de la Plata. La instigación i la intriga, empezaron, desde luego, á jugar un rol importante en los destinos de las futuras nacionalidades; con tal arma fué que se armó el brazo de los caudillos. Las colonias españolas conquistaron, no tan sólo su independencia, sino que, el gorro frigio, prevaleció sobre las coronas. I uniformemente, las revoluciones americanas respondieron á las ideas i á los principios republicanos. Los designios quedaban cumplidos.

Digitized by Google

***

Con la llegada de los emisarios á la capital paraguaya, también fué noticioso Caballero de que el gobernador tenía conocimiento de cuál era el objeto de las juntas que se celebraban en lo de Recalde i el jefe de los patriotas no quiso esperar más. "Si nos han de ahorcar mañana, muramos hoi", había dicho el asesor doctor Somellera.

La revolución debía estallar el 25 de Mayo, fecha que coincidía con la de Buenos Aires. Para entonces, Yegros ya estaría en Asunción con doscientos hombres de tropa que se traería de las Misiones para asegurar el éxito. En el entretanto, Caballero, Iturbe, Rivarola i Recalde, prepararían el terreno i difundirían las ideas revolucionarias, robustecidas en la reciente campaña i definitivamente resueltas en las márgenes del Tacuarí, con la conjuración que allí se estableció. El capitán Pedro Juan Caballero fué designado para dirigir los trabajos en la Capital; él era, después de Yegros, el sindicado porque, á su prudencia i valor, se unía el prestigio de su propio nombre. Joven i valiente, pertenecía á la falanje de patriotas predestinados á ser la columna fuerte de la emancipación americana. Caballero era, no tan solo el prototipo de la hidalga nobleza patricia, sino que abrazó la causa de la patria con fé i entusiasmo. El modesto hijo de Tobatí, era uno de los tantos que á falta de mejor porvenir, había sentado plaza de militar en el ejército colonial. Ciertamente que, en aquel entonces, no había más lucida profesión que la eclesiástica ó la militar, i los hijos de familia tenían que optar entre servir á Dios ó servir á la patria; principio i fin que formaban el supremo ideal de los pueblos. Por esto fué que el militar i el sacerdote se encontraron hermanados i aunaron esfuerzos por el bien común. En la era de la independencia, había muchos Hidalgo i Morelos en los ejércitos libertadores: unos combatiendo, con las armas en la mano, por la Patria, i otros predicando la santidad de su causa. En el Paraguay, *Paí* Caballero, Molas, Sarmiento i otros, difundían la idea revolucionaria entre sus feligreses.

***

En Paraguarí, los oficiales nativos concibieron la idea de derrocar al gobernador-prófugo. No necesitaron mucho para ponerse acordes, i resuelto el plan en Tacuarí, se tenía que elegir el futuro jefe de la revolución, lo cual también quedó allí resuelto. Quien parecía reunir ventajosas condiciones, era, á no dudar, el general vencedor i las miradas se dirigieron en Cabañas. Este, en verdad, era un militar avesado, veterano como le llamaríamos, que se había formado entre las tropas que guarnecían las fronteras, i conocía los elementos de que podía disponer; pero, como Gracia i Gamarra, Cabañas era conservador i leal servidor de la autoridad del monarca. Su adhesión á la persona del gobernador era innegable i se acentuó más aún, con la aprobación, por Velasco, de la capitulación de Belgrano, en la que intervino como jefe superior. Esta

Digitized by Google

suerte, le impidió ser la figura culminante de la revolución paraguaya; porque, dicho está, las miradas estaban concentradas en su persona i bastaba un gesto de él, para acabar con Velasco i cuanto le rodeaba. Belgrano mismo, esperaba todo de Cabañas. Desprestigiado completamente el gobernador por su conducta en Paraguarí, aquél le había suplantado por su capacidad militar i brillante actuación en ambas acciones. Velasco, pues, no tuvo recelos en delegar en Cabañas todo i confiarle la defensa de la Provincia.

Empero i con todo, descartado Cabañas, los patriotas le hicieron figurar para formar el futuro Gobierno, acaso porque, consumada la revolución, se conformase con el nuevo orden de cosas i aceptase el puesto. Con Gamarra, que era otro de los jefes superiores del ejército que también tuvo actuación distinguida en las acciones de guerra, sucedía lo mismo; quedaba Yegros. Este apellido, no tan sólo ilustre, era popular en el Paraguay. Don Fulgencio Yegros descendía del maestre de campo el general José de Yegros, su bisabuelo; era nieto del capitán general i gobernador del Paraguay, don Fulgencio Yegros i Ledesma i su padre fué el coronel José Antonio Yegros. En el ejército levantado en la Provincia contra la expedición porteña figuraban cuatro hermanos, entre ellos Antonio Tomás, trabó estrechas relaciones con el general Belgrano.

Como se sabe, el ataque á las posiciones de Tacuarí, se desarrolló por tres puntos: por agua, por el frente i por la retaguardia. Gamarra i Yegros fueron los jefes que llevaron el ataque por tierra, bajo la dirección superior de Cabañas i el jefe por agua lo fué el comandante Blas José Rojas i Aranda, paraguayo como los demás. Para Belgrano no había escapatoria; estaba acorralado i por más prodigios de valor que hiciera, de los que tenía dadas tantas pruebas, el ilustre representante de la Junta de Buenos Aires, perecería ó caería hecho prisionero. Así lo comprendió; su astucia diplomática le salvó i le permitió traspasar el Paraná con los honores de la guerra. Al reconocer la hidalguía de los jefes paraguayos, regaló á Cabañas su espléndido reloj de repetición, en señal de gratitud i amistad.

***

Disuelto el ejército paraguayo, Yegros quedó agraciado con el cargo de Teniente-gobernador de las Misiones y Comandante de esa frontera. Aquí conviene levantar una imputación que, además de maliciosa, es falsa. Se afirma que Yegros obtuvo este reconocimiento merced á su realismo i con desmedro del mérito de otros jefes, para luego convertírsele en porteñista. Nada de esto había en verdad. Yegros, como los demás militares patricios, no fué ni más realista, ni más porteñista que los que le achacan tales adefesios. Para probar lo primero, bastaría recordar que los patriotas no le hubieran hecho jefe de la revolución i para lo segundo, Velasco no le habría distinguido con esa confianza. Yegros con Gamarra fueron los héroes de la jornada

Digitized by Google BOUND JUL 1958

de Tacuarí i á este título, agregado los antecedentes apuntados, se debe su ascendiente i su creciente popularidad.

Descartado también don Fulgencio por el nuevo cargo, para los trabajos en la Capital, se pensó en el sustituto. Entre la oficialidad descollaba, pues, uno por su probado valor, entereza de carácter i prudentes reservas. No se trataba de un linajudo como Yegros, pero sí de un experto militar i circunspecto ciudadano que le podía sustituir ventajosamente. Por otro lado, no siempre la ilustre familia abolenga es sinónimo de grandeza i el que fué designado, de modesta alcurnia, llevaba bien el apellido: era todo un caballero, de gallarda i simpática apostura. El "hermoso joven Caballero" ó "Caballerito", como sus compañeros le llamaban, fué el agraciado con el puesto de honor. Presumo que fuese el mismo Yegros quien lo designó á raíz de la conjura. Pedro Juan Caballero no tenía entonces más de 25 años de edad i se había distinguido á la par de los oficiales criollos, en ambas acciones de Enero i Marzo de aquel año 11, i los suyos tenían por él, merecida confianza i acendrado cariño

***

El plan concertado en Tacuarí, era la separación de Velasco del Gobierno, corriendo igual suerte los cabildantes no nativos i el establecimiento de una Junta hasta la reunión de un Congreso general. La base para conseguirlo, era la toma del cuartel donde estaban las armas depositadas i para auxiliar, una vez llegado el momento, Yegros llegaría á la Capital con su tropa. Lo que no es posible fijar es si en tal caso este caudillo, asumiría la dirección como jefe del movimiento ó lo sería Caballero hasta el fin. Es lo cierto que á éste le cupo hacerlo todo, por las circunstancias que se siguieron.

El terreno estaba preparado i propicia la ocasión. Regresados los conjurados á la Capital, empezaron los trabajos para el golpe, robustecidos naturalmente con los preparativos ya existentes i aunque, contrariados momentáneamente por el descubrimiento i apresamientos de los comprometidos, los patriotas no desmayaron en su afán. La llegada de los portugueses coincidió con el conocimiento que Velasco tenía de la conspiración, pero ya fué tarde. El carcomido edificio del representante de la metrópoli estaba ya minado; debilitado i desprestigiado el poder del gobernador-intendente.

Conviene decir que no se trataba de una cuestión de raza ni de religión; la misma creencia se profesaba, la misma sangre fluía en los habitantes de las colonias; pero sí, era cuestión de amor nativo, era el derecho del "criollo" sobre el "europeo"—como se les llamaba á los hijos de la madre patria—para dominar el terruño i disfrutar de todas las ventajas que, como consecuencia, le proporcionaría la patria nativa. La emancipación es ley innata en el hombre i en los demás seres: hasta el fruto maduro se desprende del árbol. La España misma lo comprendía, pero cuando acordó dar franquicias á sus colonias ya no hubo tiempo; si se opuso después á la

Digitized by Google

emancipación, el mismo amor propio así se lo imponía. En balde, pues, vamos á detenernos en los alborotos i desconciertos de la metrópoli, ni que á Carlos IV, de puro inútil, una insurrección le hiciera abdicar en favor de su hijo Fernando, el séptimo, para luego renegar i llegar á ofrecer la corona i hasta los dominios á Napoleón,—"el tirano de la Europa"—ni que José Bonaparte, contra la oposición de la Junta Central, se hiciese reconocer rey i que en América, ora se jurase al rey i al Consejo de regencia, ora se acatase á la Junta de Sevilla ó se siguiese gobernando en nombre del reino. Si bien estos acontecimientos desorientaban á todos i hasta cierto punto influían en los sucesos, lo cierto es, ciertísimo, que había llegado la hora i el tiempo nadurados los frutos. I los pueblos americanos, movidos por aquel deseo natural de ser "libres", se emanciparon. Los factores eran comunes i cada pueblo con igual derecho proclamaron su libertad i su independencia.

Los patriotas paraguayos así lo comprendieron i aunque valieran las insinuaciones de Belgrano, éste bien pronto se dió cuenta del ánimo de sus "amados paisanos", i, descorazonado, se retiró de las playas paranaenses: el paraguayo amaba mucho el terruño i al defenderlo, "defendía la patria, la religión i lo que hai de más sagrado", según sus propias palabras. I conste que lo dijo mucho antes que se quisiera atribuir á un "bárbaro" la paternidad de todo: revolución, independencia, nacionalidad, etc., cuando lo que hizo fué "fundar la tiranía en el Paraguay." El general Belgrano en Tacuarí, trató de cerca á muchos paraguayos—los jefes i la mayor parte de los oficiales eran nativos—i pudo evidenciar que la revolución traería la independencia absoluta del país.

***

El 15 de Mayo de 1811, por la mañana, después que Caballero había en la noche asegurado el éxito de la revolución, con la toma del Cuartel del Colegio i dominado el resto de la guarnición de la ciudad, el gobernador quedó suspenso i fué intimado en la cesación del mando de la Provincia i como á ello no se mostrase dispuesto, el animoso Iturbe, el oficial comisionado, le dijo: "Señor, quince minutos traigo de plazo para llevar su respuesta, pasados los cuales, obrará la artillería, que está con sus mechas encendidas i toda la fuerza lista. Es indispensable evitar desgracias." Era la última intimación que el caviloso Velasco recibía del jefe de los patriotas. Ya en la noche, Benigno Somellera, que estaba al pie de un cañón, al ser interrogado por el obispo Panés, le contestó: "Nada más exigimos que se nos entreguen las llaves de las puertas de esta Capital."

Al contestar Velasco "que estaba dispuesto á todo, pues no quería que corriese una gota de sangre", obró con cordura. Era, sin embargo, éste el carácter reconocido del gobernador. Personalmente no era repudiado; su moderación i bondadosa autoridad le habían grandemente granjeado el respeto del pueblo i era popular como Liniers lo fué en Buenos Aires. Con la fuga en Paraguarí (debida principalmente

Digitized by Google

por el abandono de los suyos), debió haber terminado su gobierno; pero, por las circunstancias apuntadas, no sólo no fué molestado para nada, sino que se le brindó con la aureola del vencedor. A su vuelta de la campaña, se le hizo un recibimiento triunfal. Mas, si su persona merecía tales consideraciones, no sucedía lo mismo con los que le rodeaban: un sobrino, los ministros i algunos cabildantes — que eran sus odiados consejeros. Pudo resistir á la intimación i la misma noche, éstos intentaron inclinarlo á la resistencia; tenían á su disposición un resto de "miñones" i la guardia de la casa; pero optó prudentemente por la conciliación. El obispo Panés i el asesor letrado doctor Somellera, no eran ajenos á dicho temperamento. Así logró su permanencia en el gobierno, por un corto tiempo más.

Los patricios habían dado el primer paso, paso trascendental, que sirvió de punto de partida á la emancipación. El éxito estaba asegurado i no quisieron ultimar á cañonazos el grandioso fin que perseguían i también ellos, por su parte, transigieron, momentáneamente. Entretanto, el gobernador quedaba suspenso.

No está del todo averiguado, pero por los hechos se puede conjeturar que Velasco quiso conjurar el movimiento con un paliativo. Me inclino á creer que á ello se prestó movido por fuerzas extrañas, que las suyas propias. Había dispuesto el reconocimiento de la princesa Carlota como legítima soberana—misión de que eran portadores, fuera del auxilio de tropa ofrecido, los dos lusitanos llegados — para esa mañana del 15 i creyendo aún lograr ese intento, también se dispuso á pasar al Cabildo para efectuar el juramento, acompañado de ellos i de otros de su cortejo, por lo que fueron arrestados y asegurados hasta la solución del conflicto. Fué en esas circunstancias que Caballero dió el grito de libertad! Consta que Velasco, conociendo la inutilidad de toda resistencia, convino en la adjunción de dos "consocios", hasta la reunión de un congreso que determinara la forma de gobierno para la Provincia. De este modo quedó modificado el primer pensamiento en cuanto al nombramiento de una Junta de Gobierno, misión de la que se encargaría el Congreso, como primer acto de la soberanía nacional. Para el aplazamiento, acaso se tuvo en cuenta la ausencia de la capital de los demás conjurados, Yegros, el principal entre ellos. Acaso también porque á ello se oponía la adhesión de Cabañas, Gamarra i el mismo padre Caballero, los tres que, con Caballerito i Francia, figuraban en la primera lista para componer la Junta provisional si Velasco, en su negativa, hubiese sido depuesto por la fuerza. La circunstancia misma que motivó el golpe, habría aconsejado ese temperamento.

***

El 17 de Mayo, incorporados los dos consocios, se explicó el hecho por un Bando que empezaba así: "Don Bernardo de Velasco i Huidobro, Brigadier de los Reales Ejércitos i Gobernador Militar i Político é Intendente de la Provincia del Paraguay i treinta Pueblos de Misiones, etc. Habiendo convenido con el comandante i ofi-

Digitized by Google

Library
University of Texas
Austin

ciales del cuartel general de esta Plaza, proceder en el despacho asociado con el Dr. Dn. José Gaspar de Francia i el Capitán Dn. Juan Valeriano de Zevallos, hasta tanto que en unión con los demás vecinos de la Provincia, se establezca el régimen i forma de Gobierno que deba permanecer i observarse en lo sucesivo..." Zevallos era español, pero, como Matheu i Larrea, partidarios de los nativos i como muchos, de los llamados "europeos", también eran convencidos de que para España, la América estaba perdida, i no pocos por su propio arraigo en las colonias. Esa condición de Zevallos le sirvió para no ser separado del Gobierno de los tres, una vez que Velasco lo fué por el descubrimiento de los trabajos que hacían los caídos, en connivencia con los de Montevideo i los portugueses para ser los "Reyes de la América".

El "convenio" equivalía á una transacción del momento i era lo que la prudencia aconsejaba hacer por ambas partes. El objeto primordial de la revolución ya estaba asegurado sin mayores trastornos ni violencias: hacerse dueño de la situación i conseguir la convocatoria del Congreso, seguro de que allí el triunfo de la causa del pueblo sería definitivo. Ello importaba el primer paso de la soberanía popular. Quedaba así consumada la revolución pacíficamente, sin efusión de sangre, mediante, tal vez, á lo inesperado del suceso, que la hizo anticipar á la fecha fijada para su realización.

De algunos pormenores del hecho instruye lo que sigue: "Mui reservado. Acabo de leer i despachar á mi hermano (Fulgencio) el parte que da Caballerito haber avanzado el cuartel, apoderándose de todas las armas, municiones, barcos i suspendido al Señor Gobernador, tomado el archivo i todo lo demás; llegaron á suspender al portugués ó portugueses i á instancias de varios no hizo caso i se mantiene duro aguardándonos para la Junta i forma del Plan de Gobierno. Llegó á extremos de sacar á la Plaza 5 cañones i gente armada i los hizo temblar á los Miñones. No esperaba menos de él; pero siento no haber estado. Dios guarde á Vm. ms. as.—Timaca, 17 de Mayo de 1811.—*Antonio Tomás Yegros.*" Esta carta está dirigida á don Vicente Antonio Matianda, sustituto de don Fulgencio Yegros, en el puesto de Comandante del cuartel de Itapúa.

Más ó menos, en los mismos términos, se expresa Matianda en la comunicación dirigida al general Belgrano—i la de don Bartolomé Coronil, dirigida á don Vicente Mila de la Roca, el secretario-escribiente de Belgrano, desde Candelaria, es más explícita aún sobre el particular. Dice: "Nuestros hermanos los Paraguayos al cabo han salido de su error; la cosa parece se ha hecho sin estrépito, aunque se anticipó, pues estando determinada la cosa para el 25, el 14 ó 15 se apoderó Caballero de todo el armamento i guardias i se presentó en la plaza con cinco cañones, por haberse dirigido el Gobernador á Cabildo escoltado de puros miñones i acompañado de dos emisarios portugueses, con objeto de hacer firmar la entrega de la Provincia á la Sa. Carlota. De sus resultas, arrestaron al gobernador i sus satélites, mi amigo don Benito (el sobrino de Velasco), Elizalde i Cerda i se instaló una Junta compuesta del insigne Cabañas, Gamarra, Caballero, el P. Caballero i Dr. Francia: esto es lo que

784011 Digitized by Google

hasta ahora sabemos..." Estas líneas se refieren, en parte, á lo comunicado por Caballero i dan á entender que una Junta de cinco miembros debió sustituir á Velasco, i eran candidatos los nombrados.

Caballero, al participar á Yegros el triunfo de la revolución, se refería á lo sucedido á raíz del hecho, sin más tiempo que darle á saber la gran noticia. No podia referirse á lo "convenido", que recién se llevó á efecto dos dias después. Hasta entonces el gobernador estaba suspenso i arrestado. Caballero llamaba á Yegros para resolver lo demás. El 20 de Mayo, que es la fecha de la comunicación de Matianda á Belgrano, Yegros ya se encontraba en marcha para la Capital por las cordilleras, donde se unió á Cabañas i demás compañeros.

El 9 de Junio, Velasco era separado del Gobierno i constituído en prisión, se publicó el Bando del cuartel i el Congreso general se reunió ese mes, nombrando en su sesión del 20 la primera Junta de Gobierno, conforme al plan presentado por el diputado don Mariano Antonio Molas, compuesta de cinco miembros i un secretario, siendo designado presidente de ella i comandante general de armas don Fulgencio Yegros, militar, i vocales el doctor José Caspar de Francia, don Pedro Juan Caballero. militar, el doctor Francisco Javier Bogarín, presbítero i don Fernando de la Mora, abogado. La Junta designó de secretario á don Mariano Larios Galván.

Lo que resta ahora saber es por qué se prescindió de Cabañas i de Gamarra, i el entusiasta padre Caballero, por qué fué sustituído por Bogarín. Acaso podamos aclarar el punto más adelante, así como otros obscuros, que mui amenudo se encuentra en nuestra historia.

Por hoi, el objeto de este ligero trabajo, es contribuir á la conmemoración del primer centenario de la revolución paraguaya de la independencia, levantando en lo posible la gloriosa figura del autor de ella, el inmortal patriota Pedro Juan Caballero, libertador y mártir. También trataremos de levantar, más adelante, la de los demás verdaderos próceres de la epopeya nacional.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA FAMILIA DEL PRÓCER

La familia de Caballero era oriunda del partido de Tobatí. Don Luis Caballero i doña Lucía García, consortes, fueron los padres del Capitán Pedro Juan Caballero i de José Antonio, Francisco Antonio, José Luis, Catalina, Rosalía i María Ana. El árbol genealógico que se acompaña, lo debo á la amabilidad del presbítero Don Fidel Maíz, da el detalle de la familia.

Don Luis Caballero, fué comandante general de caballería i murió en Tacuarí, de

Digitized by Google

resultas de las fatigas durante la construcción del puente estratégico, para atacar á Belgrano por la retaguardia i que aquél lo dirigía. Los hijos fueron militares en aquella campaña.

El prócer nació en Tobatí, lugar denominado "Aparypy", á fines del mes de Junio de 1786 i siendo ya miembro de la Junta gubernativa, contrajo matrimonio con doña Juana Mayor, el día Lunes 24 de Agosto de 1812. Tuvo este matrimonio siete hijos llamados: Liberta Patricia,—que fué la primera nacida al año siguiente i bautizada con ese nombre en homenaje á la patria-libertad,—igual que un varón, Liberto Patricio; Justo Abel, Pedro Juan, Rosa Casta, Felipa Dolores i Francisca Solana Caballero. Liberto Patricio fué el último hijo sobreviviente, fallecido en Arroyos i Esteros el 24 de Agosto de 1894, día del aniversario del casamiento de sus padres. Se había casado con doña Beatriz Isasi i hubo seis hijos de los cuales Abel Caballero es el nieto más parecido al prócer.

Otra hija del mismo, Felipa Dolores, casó con Luis Bareiro, é hijo de este matrimonio, era don Cándido Bareiro, que fué Presidente de la República, i cuya esposa-viuda es la respetable matrona paraguaya Señora Atanacia Escato de Bareiro.

Es sabido el fin trágico de los patriotas del año 11. El LIBERTADOR i MARTIR, murió en su celda de prisión á que lo condenara el tirano en el mes de Mayo de 1821, es decir, diez años después que dió libertad á su patria. Sobre su muerte, la versión más corriente es la que se refiere de que él mismo acabó con sus días, para verse libre de las afrentas á que le condenara aquél con la más negra ingratitud. Así fué, sin embargo, el pago que dió á todos sus benefactores; entre éstos, Caballero, fué el principal. Tenía éste que recibir quinientos azotes antes de ser fusilado, pero esa mañana, el verdugo se encontró con un cadáver i estas palabras escritas con sangre: 'No ignoro que el suicidio sea contrario á las leyes divinas i humanas, pero el tirano de mi patria no se ha de saciar con mi sangre."

Cuentan de que el noble patricio vió en sueño—días antes de la revolución—una mujer alada que colocó sobre su cabeza una corona de laurel i una ave negra se la arrancó. Este sueño de gloria i tragedia se cumplió.

Digitized by Google

Digitized by Google

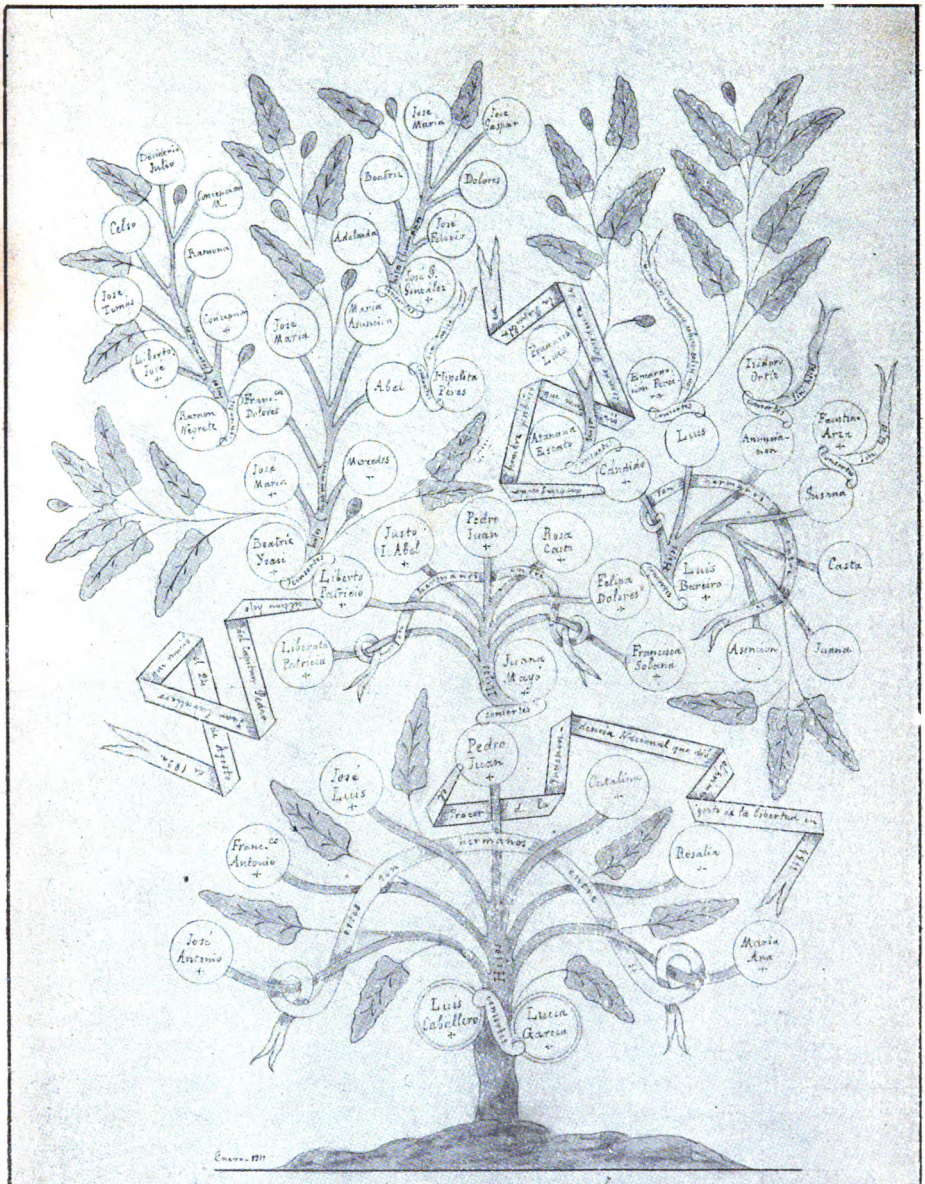
Luis Caballero
Lucia Garcia
Pedro Juan
Rosa Casm
Justo I. Abel
Juana Mayo
Pedro Juan
Luis
Luis Barrero
Pedro Juan
Catalina
Rosalia
Maria Ana
Juana
Francisco Antonio
José Antonio
José Luis
Liberata Patricia
Liberto Patricio
Beatriz Yeani
Abel
Adelaida
Dolores
Beatriz
Ramona
Celso
Francisco Dolores
Ramon Nepomuceno
Eulina Dolores
Casta
Asencion
Francisco Soberon
Cantalicio
Resalia
Maria Asuncion
Hipolita Feras
Candida
Susana
Faustino Arce
Isidoro Ortiz
Ramon Feras
Francisco Lugo
Arcadio Estrada
Jose Maria
Jose Casimiro
Jose Tomas
Jose Maria
Jose Gregorio Gonzales
Jose Silvestre
Jose Maria
Jose Caspar
Dionisio Julio
Cayetano M.
Cantalicio
Moreno
Jose Maria
Jose Maria
Jose Tomas
Jose Maria
Jose Maria
Jose Maria

Digitized by Google

Decreto de la Junta Gubernativa del Paraguay en 1812

"Debiendo ser memorable en esta Provincia los días 15 DE MAYO i 20 DE JUNIO: el primero por haber sido el de la conquista de nuestra nativa libertad oprimida cerca de tres siglos, i el segundo por la instalación del Gobierno Patriótico que se erigió por unánime aclamación del Congreso de toda ella; hemos determinado que, para perpetuar la memoria de tan felices i gloriosos acontecimientos, sean días de Tabla i Gala, ahora i siempre.

Asunción del Paraguay, 22 de Abril de 1812.

FULGENCIO YEGROS.—PEDRO JUAN CABALLERO.—
FERNANDO DE LA MORA.

La Junta que componía los tres esclarecidos patriotas—Yegros i Caballero, sostenedores militares del nuevo orden de cosas, i Mora, cerebro intelectual del Gobierno—entendió mejor entonces, que ahora, la verdadera fecha que se debe perpetuar i conmemorar. Entiendo que así debió ser siempre, porque el sol de la libertad brilló por primera vez en el cielo paraguayo el día 15 de Mayo de 1811, i la luz que desparramó sobre el suelo patrio, fué la que fecundó la independencia.

Con todo, en el Paraguay se declaró feriados—DIAS DE LA PATRIA—el 14 i el 15; estimo, sin embargo, que la conmemoración debe empezar el 14, después del mediodía i terminar el 15 con los actos oficiales. Algo así entedió i estableció aquella Junta que, para la celebración del primer aniversario, dispuso: iluminación en la noche i Te-Déum i Besamanos el día 15. Es lo que se comunicó al Iltre. Ayuntamiento, en la víspera del aniversario, para su cumplimiento.

Debe tenerse presente que la verdadera revolución, con la deposición de la autoridad representante de la monarquía, tuvo lugar el día 15, por la mañana. Pero, sea el 14 ó el 15, ó ambos juntos, lo que importa reconocer es que, de ahí, partió la emancipación paraguaya.

Digitized by Google

UNA CARTA DE ACTUALIDAD

La Trinidad (Loma Pytá), Noviembre 25 de 1909

Señor Don Juan Silvano Godoi.—Libertad 132.

Ciudad.

Mui distinguido amigo: Al dirigirle esta carta quiero, en primer término, aprovechar la grata fecha que lleva para presentar al "Convencional ilustre" del 70 i uno de los ya pocos sobrevivientes de la organización constitucional, mi cordial saludo.

Desde la vida de retiro que llevo, quiero también hacerle llegar una idea sugerida por el actual estado de cosas de nuestro país.

He recorrido á través de los cuarenta años de nuestra vida constitucional i no he podido arrancar de mí esta convicción: aún no hemos salido del periodo de los ensayos, si ensayos puede llamarse lo que cada cuatro años se practica para cambiar de presidente: prescripción casi única que se cumple al pie de la letra, en la forma i modo que suele verificarse. La práctica democrática se cumple así, con una uniformidad de circunstancia tal que desdice, á mi modo de ver, los elevados propósitos que animaron á los convencionales al darnos la más libérrima carta-orgánica.

Debemos, sin embargo, recordar que, en el comienzo de la era constitucional, dos bandos se disputaban el poder: los "rivarolistas" i los "bareiristas"; pero, conste también, que Rivarola, fué hecho presidente sin mayor oposición. Esto tiene para aquella época, su explicación plena.

Don Juan Bautista Gill ocupó después la presidencia, electo sin oposición, es decir, por "unanimidad". I en la misma forma, fueron presidentes don Cándido Bareiro i los generales Caballero i Escobar.

Don Juan G. González, hubo de tener un opositor en el Coronel Meza; pero la candidatura de éste no "prosperó". González fué también electo por "unanimidad". De igual modo fueron electos el general Eguzquiza, Don Emilio Aceval i el coronel Escurra i por último el general Ferreira.

Quiere decir que los diez presidentes constitucionales que hemos tenido del 70 al 1906, fueron electos por "unanimidad de votos", sin que hasta aquí haya habido un candidato de oposición que haya ido á la lucha á disputar, no ya el triunfo, pero siquiera el honor de la derrota, en los comicios. Quiere decir que entre nosotros lo normal viene á ser la unanimidad, al revés de lo que ocurre en los Estados Unidos de Norte América, donde la historia registra un solo caso de elección por unanimidad: el de Jorge Wáshington. Otro ciudadano norteamericano, cuyo nombre no tengo presente, también hubo de ser electo por unanimidad; pero no lo fué por el excesivo celo patriótico de un representante. Este, no obstante reconocer los altos méritos del

Digitized by Google

candidato, votó en contra, sólo para que ningún otro ciudadano americano, después de Washington, merezca el honor de haber sido electo por unanimidad de votos, presidente de la Gran República. El honor de haber concentrado en su persona los votos, las aspiraciones del país entero, quería que fuese reservado única i exclusivamente para el padre de la patria, fundador de su independencia.

El general Urquiza mismo, el gran amigo del Paraguay, vencedor en Caseros contra la omnímoda tiranía de Rosas, Urquiza omnipotente entonces, es elegido presidente de la Confederación Argentina, con doce votos en contra que obtuvieron seis candidatos de oposición.

¿Quiere decir que entre nosotros la oposición sería inútil ó esteril dada nuestra deficiente educación política? Puede que así sea, pero yo lo considero simplemente como una vergüenza nacional. I esto pasa por nuestra dejadez ó cobardia cívica.

Hai, sin embargo, circunstancias especiales en que todo el país rodea á un hombre, para elevarlo al primer rango entre sus conciudadanos, como en el caso ya citado de Washington; pero esto, en el nuestro, no se ha visto todavía. ¿Será, tal vez, porque carecemos de un Washington ó cosa parecida?

He dicho que hemos tenido diez presidentes hasta la fecha; pero forzoso es confesar que la cifra no es exacta. En la práctica se han elegido un presidente i un vice cada cuatro años, según la prescripción constitucional; pero en el hecho son 16 en diez períodos que tenemos porque, son tan presidentes como el titular, los vices, á falta de aquél en el ejercicio del P. E., no obstante de leerse en los decretos: "El Vice-Presidente de la República, etc." No habiendo más Presidente que el "vice", éste es "Presidente" de hecho de la República. Cuando el "vice" ejerce el P. E., por ausencia, enfermedad ó cualquier otro motivo de impedimento temporal, pero siempre que exista el titular, entonces cabe la forma que se usa entre nosotros.

Esto es una pequeña digresión, pero la anomalía está en el hecho de haber tenido siete presidente en seis años. En 1902, Aceval fué reemplazado por Carvallo; en 1904, Escurra por Gaona i á éste, Báez, el año siguiente, i González Navero al general Ferreira últimamente, en 1908. La cuenta creo ser exacta: 7 en 6 años! (*)

La era constitucional aparece así con más borrones que la anterior á ella, porque en aquel entonces, todo tenía su explicación. Epoca aquella en que imperaba el absolutismo, bien se explica que no hubiese disparidad de opiniones en la elección de presidentes. I, sin embargo, para la elección del general López, no obstante el atraso de la época, hubo oposición; oposición que trascendió en el seno del propio congreso.

Ahora, en plena era constitucional, en plena civilización i progreso institucional, no hemos adelantado mucho.

La oposición que suele hacerse es de mera fórmula. Por otro lado, no hemos tenido todavía un hombre superior que siquiera, por fórmula también, consienta se le

(*) Ahora hai que agregar 2 más que, con un intervalo de 53 dias, suman 9 presidentes en 8 años, siendo el período presidencial de cuatro años!

Digitized by Google

haga oposición en los comicios. Se cree "un gran triunfo", eso de salir electo presidente "por el voto unánime de sus conciudadanos", cuando esto encierra la mayor mentira institucional. I digo mentira por cuanto, tengo para mí, que el "voto unánime" implicaría, algo así, como la voluntad de la Nación sin "oposición", expresada por la totalidad de sufragantes; pero en el hecho, no es sino el voto de un grupo determinado de adherentes, una mínima parte de la Nación, con exclusión de los que se abstienen, que es también una manera de expresar la voluntad. La abstención es un voto negativo, nada más: pero siempre es voto, ó expresión de un sentimiento contrario á la sanción del poder oficial. Solamente habiendo lucha, el que triunfa, tiene la mayoría de votos, ó, como quien dice: la mayoría de la Nación. A lo menos así se le debe interpretar.

He oido decir que el golpe del 2 de Julio se hizo para devolver al pueblo sus "libertades perdidas". He oído decir al principio, que el partido que tuviese mayoría en los comicios, "gobernaría el país". He oído decir i afirmar en documento, que el congreso disuelto era hechura del gobernante derrocado, por más que allí había la representación de todas las tendencias políticas, en que el país se encuentra dividido, á saber: en el Senado, 4 liberales, 4 cívicos, 3 radicales, 2 colorados; i en la Cámara de Diputados: 11 liberales, 4 cívicos, 7 radicales i 4 colorados. Esto es fácil de probarlo con nombres propios, i se sabe mui bien que radicales i colorados, más de una vez, han votado juntos. Eran los aliados contra los llamados "cívicos".

No es mi propósito buscar justificación de cosas pasadas, ni ver si los caídos fueron peores ó mejores que los subidos. A su tiempo, estas cosas se discutirán. Mi propósito, ahora, es más elevado, más nacional i patriótico.

Es carne hecha en mí, que el país no se levantará sino por medio del esfuerzo colectivo. No bastan las intenciones ni las buenas voluntades; otros factores son los que faltan para redimir el abatimiento general.

La familia paraguaya está hoi, más que nunca, profundamente dividida; los odios i rencores son cada vez más acentuados i se necesita de un esfuerzo supremo i de mucho desprendimiento para que la paz i la tranquilidad vuelvan á reinar entre nosotros. No son los medios coercitivos y deprimentes, generalmente contraproducentes, los que nos han de conducir al gran fin de la concordia nacional.

El partido imperante, según declaraciones públicas hechas por el ministro de guerra á un periodista, tiene sus candidatos ya nombrados para la futura presidencia de la República, "para evitar conflictos entre amigos". No es mi propósito tampoco discutir los méritos de tales candidatos, ni si la forma de esa elección, entre los ministros y el presidente, es muy democrática ó nó. Serán excelentes ciudadanos animados de las más sanas intenciones. Pero con todo, el país necesita i reclama un hombre que sea prenda de paz i garantía para todos; un hombre que, si bien sea de partido no tenga, ni tan estrecha vinculación, ni los odios i rencores tan de cerca.

¿I quién puede ser ese compatriota? Es el Dr. José Zacarías Caminos. Es él, el

Digitized by Google

e, en mi concepto, reune, no tan sólo las altas cualidades ya apuntadas, sino los altos éritos de ser un ciudadano intachable, tanto por sus antecedentes honorables, cuanto r su vasta preparación. No tengo necesidad de hacerle su biografía; usted le conoce ejor que yo; pero tengo que decirle que si el Dr. Caminos, fuese favorecido por el ufragio nacional, sería el que, con títulos propios, honraría la silla de los presidentes araguayos i haría la "presidencia histórica" que anhelamos para que, en "unión, paz libertad", los paraguayos festejemos, mejor que con cualquier otra fiesta, el centenario de nuestra Independencia. "Nada es tan grande como el espectáculo de la patria briendo sus brazos al proscripto que aparece en el horizonte", dice un pensador; i el ;obernante que realice este hermoso ideal, tendrá en pos de sí la adhesión de toda la República. Carecerán de brillo las fiestas del Centenario, no serán propicias á los manes de los próceres, ni serán tampoco de regocijo "nacional", sino partidista, si :n millares de hogares paraguayos se lamenta todavía entonces la ausencia de seres queridos. Hubo época de intransigencia partidista en el país, en que no había más "desterrados" que don Juan Silvano Godoi i el Dr. Benigno Ferreira: total 2! Ni el problema económico, que tiene la parentoriedad de las exigencias estomacales, me parece de tan urgente é impostergable solución como el problema de la paz pública, permanente i segura, con absoluta garantía de vidas é intereses, para que vuelvan al hogar los emigrados. Una patria inhabitable para sus hijos, por razón A ó por razón B, va en camino de disolución.

Este es el ideal que tengo i que someto á su ilustrado criterio como homenaje á este día, para que lo haga suyo i le dé forma, si le parece viable. I al someterlo á su consideración debo recordar de paso un antecedente de los muchos buenos que á usted le honran i le colocan á la consideración de sus compatriotas. Usted lo menciona precisamente al final de su folleto *Alberdi*.. Es la gestación que tuvo la revolución de Agosto de 1904, i que trajo como consecuencia el advenimiento al poder del partido liberal. Cabalmente habla allí de la participación de usted en los preliminares del memorable acontecimiento político i de la reunión ó reuniones en forma de comida que, á su indicación, tuvieron lugar en lo de Guillermo de los Ríos, en la quinta de Tuyucuá. Pero, permítame que reclame un lugarcito para mí. El anfitrión me hizo partícipe de su invitación i concurrí á ella (si mal no recuerdo, fué la primera); i no sé por qué causa ese día no asistieron ni usted ni Ferreira i Báez, á quienes esperábamos con un exquisito aperitivo. Resolvimos entre el dueño de casa, Amarilla i yo, no ocuparnos del asunto primordial, por la presencia de otros amigos á quienes, por el momento, no convenía iniciarlos en el secreto. No obstante, hablamos algo aisladamente, i desde el principio me adherí sin vacilación á la idea, manifestando estar completamente conforme con lo que los amigos resolvieran en ese sentido, i desde ya contasen con un soldado. Con esto mi presencia ya no era necesaria allí en lo sucesivo i así se explica el no volver á concurrir á las siguientes reuniones, ni á la extraordinaria que se celebró el 14 de Mayo.

Ahora no se trata sino de obrar dentro de lo legal i justo, ni de formar un nuevo

Digitized by Google

partido: que cada cual proceda sin abdicar del suyo, pero poniendo en nom los elevados intereses de la Nación, todo su empeño, toda su buena voluntad requerirlo así la causa patriótica á cuyo servicio debemos de entrar sin preju egoismo. Entiendo que hemos de haber muchos, (políticos de todos los matices políticos), que hemos de coadyuvar en la magna empresa.

Si salimos triunfantes, habremos hecho un bien á la Patria. Si salimos de dos, la idea buena quedará, como semilla que fructificará en el futuro. I en todo habremos realizado una obra: poner término á las antidemocráticas i falsas uni dades.

Con toda consideración, soi su atto. S. S. i afectísimo amigo.

J. M. Sosa Escalada.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

DEMCO
LIBRARY SUPPLIES
Madison Wis.
New Haven Conn.
Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3022945562
0 5917 3022945562

Digitized by Google